



Estrategia Nacional de inclusión financiera del Perú fue evaluada y aprobada

La Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF) se reunió para terminar y aprobar el documento final de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) del cual el Banco de la Nación es miembro activo. Las organizaciones que conforman el CMIF son: Banco Mundial, MEF, SBS, MIDIS, BCRP y MINEDU.

El motivo de estas entidades al crear el ENIF fue proporcionar un instrumento de política de Estado, enfocado en promover la inclusión financiera, mediante la ejecución de acciones coordinadas que contribuyan al desarrollo económico descentralizado e inclusivo, con la participación de los sectores público y privado, en el marco de la preservación de la estabilidad financiera.

El Directorio del Banco de la Nación modificó, en mayo de 2014, el estatuto de la Fundación del Banco de la Nación (conocido ahora como la "Fundación"), para incentivar y difundir actividades de inclusión financiera, a través de la bancarización, educación financiera y apoyo al emprendimiento como parte de su acción social.

Desde una perspectiva de soporte a la comunidad, el BN orienta y promueve actividades de educación financiera con el objetivo de acercar productos y servicios modernos a las zonas de mayor pobreza así como a diferentes nichos sociales. Las metas para el BN en este rubro se enfocan en:

- Ofrecer información sobre prácticas financieras saludables, a través de operativos a nivel nacional. Llegar a casi 30,000 personas durante el año 2015.
- Incrementar clientes en el sistema financiero.

- Crear una cultura de ahorro en 30,000 personas y por extensión, en sus familiares.
- Fortalecer y mejorar las alianzas con las entidades con quien el Banco de la Nación ha suscrito convenios en temas relacionados con la inclusión y educación financiera.
- Crear nuevas alianzas con entidades que se encuentran interesadas en promover la inclusión financiera en el Perú, con la finalidad de seguir fortaleciendo las actividades y operativos de la Fundación.
- Generar operativos de Inclusión Financiera a través de los Agentes Municipales (Cajeros corresponsales).

Para incentivar esto, el BN organiza los talleres de Educación Financiera, diseñados para informar y concientizar a los asistentes sobre los beneficios de una gestión responsable de sus finanzas (con énfasis en la importancia del ahorro, creación de presupuesto y conocimientos básicos del sistema financiero). También, se brinda información sobre los canales de atención, tales como Banca Celular y Cajeros Corresponsales (Agente Multired).

Los principales beneficiarios de los talleres de Educación Financiera son: Beneficiarias del programa Juntos, pobladores de las comunidades rurales del Perú, pobladores con índice de pobreza en las zonas urbanas del Perú, las Fuerzas Armadas (miembros del Ejército, la Aviación y la Marina), la Policía Nacional del Perú, alumnos de Educación secundaria (3ro, 4to y 5to año), alumnos de Educación primaria, niños de 8 - 12 años (Club del Ahorro), clientes del Banco de la Nación. 😊